

24

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MARIA DE JESUS GONZALEZ HERNANDEZ** II.3.-ORIGEN **México** Distrito Federal  
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **GOHJ801111J41**

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
San Miguel de Allende Apaseo el Grande	Guanajuato Guanajuato	1 0	MXN 300.00 0.00	100% 300.00
		<b>TOTAL DÍAS:</b>		
		<b>2</b>	<b>0</b>	
				EUROS <b>0.00</b>
				TIPO DE CAMBIO PROMEDIO <b>0.0000</b>
				DOLARES <b>0.00</b>
				TIPO DE CAMBIO PROMEDIO <b>0.0000</b>
				PESOS <b>600.00</b>

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	600.00
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTÍCULO 152 DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	600.00
IV.7 NO EJERCIDO			0.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	600.00

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

V.1 IMPORTE DE PASAJES **0.00** V.2 CLAVE DE VEHICULO V.3 KMS. RECORRIDOS  
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA V.5 LTS. GASOLINA V.6 IMPORTE DE PEAJES

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISION A EJECUTAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS PELIGROSOS, A LOS ESTABLECIMIENTOS LDP DE MEXICO Y EL GRANDE INMOVIARIO, PARA VERIFICAR LA LEGISLACION AMBIENTAL. CON USO DE VEHICULO OFICIAL CON MONTO DE GASOLINA DE \$800.00. FOLIO INTERNO No. IND\_008MJGH.

VII. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MARIA DE JESUS GONZALEZ HERNANDEZ  
ENLACE



I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS								
DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
252893	11/02/2020	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	283.00
G0HJ01/02	11/02/2020	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	39.00
13202	12/02/2020	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	278.00
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	600.00
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	600.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES	0.00
----------------------	------

III. INFORME DE LA COMISIÓN

SE REALIZÓ COMISIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE Y APASEO EL GRANDE EN DONDE SE EJECUTÓ ORDENES DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS DE ACUERDO A LA NUEVA LEGISLACIÓN AMBIENTAL.

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

NA

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MARIA DE JESUS GONZALEZ HERNANDEZ  
ENLACE







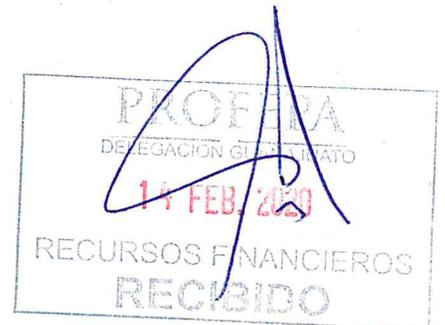
**TIPO DE DOCUMENTO** I Ingreso  
**SERIE - FOLIO** P252 893  
**FECHA Y HORA** 2020-02-11T18:30:24  
**LUGAR EXPEDICION** 37700  
**NO. DE CERTIFICADO** 00001000000402863896  
**FORMA DE PAGO** 01 Efectivo  
**MONEDA** MXN

**EMISOR:**  
**PIZZETA S.A de C.V**  
**PIZ860828N68**

**RECEPTOR:**  
**PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL**  
**AMBIENTE**  
**PF920718FB2**  
**UsoCFDI: P01 Por definir**

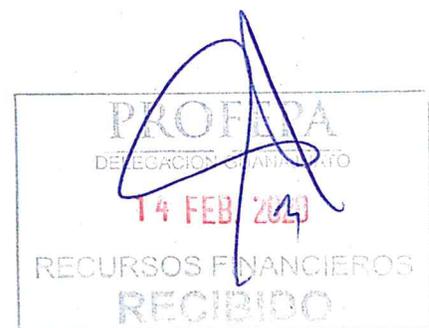
Cantidad	Clave	Descripcion	U/M	Precio Unitario	Importe
1	90101501	Consumo de alimentos segun ticket 115422 del dia 2020-02-11	E48 Unidad de servicio	205.17	205.17
		Impuesto 002 IVA TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.160000		Importe 32.83	
1	90101501	Helados	E48 Unidad de servicio	45.00	45.00
		Impuesto 002 IVA TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.000000		Importe 0.0	
2 Art. 2 Codigos					

SUMA	DESCUENTO	SUB-TOTAL	IVA	ISR Retenido	IVA Retenido	TOTAL
250.17	0.00	250.17	32.83	0.00	0.00	283.00



<b>RFC del emisor</b>	<b>Nombre o razón social del emisor</b>	<b>RFC del receptor</b>	<b>Nombre o razón social del receptor</b>
PIZ860828N68	PIZZETA S.A de C.V	PFP920718FB2	PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
<b>Folio fiscal</b>	<b>Fecha de expedición</b>	<b>Fecha certificación SAT</b>	<b>PAC que certificó</b>
4F0AA65C-1614-467C-8D48-038D1DEAB9B4	2020-02-11T18:30:24	2020-02-11T19:30:27	CFA110411FW5
<b>Total del CFDI</b>	<b>Efecto del comprobante</b>	<b>Estado CFDI</b>	<b>Estatus de cancelación</b>
\$283.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



## Enlaces

# CFDI

## Comprobante Fiscal Digital a través de Internet

Folio Fiscal 0f72365f-92b6-4860-9381-14c843799817  
Certificado SAT 00001000000408254801  
Certificado del emisor 00001000000500105472  
Fecha y hora de certificación 2020-02-12T07:48:00  
Régimen fiscal 601 General de Ley Personas Morales  
Expedición 36740 a 02/12/2020 6:48:00 AM  
Tipo de comprobante Factura  
Folio/Serie 13202 S4127-0009  
Fecha y hora de emisión 02/12/2020 6:48:00 AM  
Condiciones de pago  
Método de pago PUE Pago en una sola exhibición  
No. de cuenta de pago  
Moneda MXN  
Tipo de cambio 0

Emisor:  
API090513V13  
ACF PIZZA S.A. DE C.V.  
Mario Llamas 104  
Colonia Loma Verde  
Leon Guanajuato 37295

Receptor:  
PFP920718FB2  
PROCURADURIA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Expedido en:  
Av Faja de Oro 1502 209 0  
Salamanca Guanajuato 36740

Clave ProdServ	Clave Unidad	Descripción del producto	Cantidad	Precio	Importe
90101503	H87	Consumo de comida segun ticket # 1295774	1	\$239.66	\$239.66



Importe con Letra Doscientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.

Desglose de impuestos

IVA Traslado al 0.160000% \$38.34

Forma de pago

01 Efectivo

Uso del CFDI

P01 Por definir

Cadena Original del Complemento de certificación del SAT

||1.1|0f72365f-92b6-4860-9381-14c843799817|2020-02-12T07:48:00|LSO1306189R5|Z+ARN3DNRI8UkQibtDocSPH0vrStpRMhDI7Vcr9ySKyQAcSEBK6whSpot2KFLC/7Hy9LEn9CJfehmpsDb9ZbLDqIzK4oeD4afz2xmFdlIEktVM4c/EXA57EYOrWq187F6R70Pay7X4DWRP0WgxjllF+o/bH5Z4a4DgQk0Sw9NL0yRxCnEeyaB0p87MXScZ4jhXZqbXhbeVlIAqX+2IHChSOQ2wqyCXk2RQ7Puxem4xGhPbAUWFPOT/xL7fsxiXWW9W3yPbXcEjUfTyG8nbul1AwHIXVr7ntiwepwXmPKL1Nol6hyF3DfWU4GAH6Shcw0cUO+9gJyQ4qeNHzJIFNA==|00001000000408254801||

Sello Digital

Z+ARN3DNRI8UkQibtDocSPH0vrStpRMhDI7Vcr9ySKyQAcSEBK6whSpot2KFLC/7Hy9LEn9CJfehmpsDb9ZbLDqIzK4oeD4afz2xmFdlIEktVM4c/EXA57EYOrWq187F6R70Pay7X4DWRP0WgxjllF+o/bH5Z4a4DgQk0Sw9NL0yRxCnEeyaB0p87MXScZ4jhXZqbXhbeVlIAqX+2IHChSOQ2wqyCXk2RQ7Puxem4xGhPbAUWFPOT/xL7fsxiXWW9W3yPbXcEjUfTyG8nbul1AwHIXVr7ntiwepwXmPKL1Nol6hyF3DfWU4GAH6Shcw0cUO+9gJyQ4qeNHzJIFNA==

Sello Digital del SAT

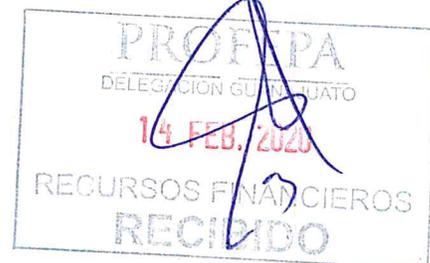
MHRXQ+q82gKivzUT5714de0VX63C20GS/zmvROkvqp20YholmyfmDkW0pvlQNIcUQY7sGq415Wwpj5ThrzN1SME1R7uTbRKLJbegbzUJEKvVCi6ykXYHs0KIPmTN0wPk1yXLYCUEJrZi/JfGlpRFRSAAs51Y84pXSPH148RIIS0gz3Yd6eTB3YnHF84qvDhYR1zkWibQORnK71Yn/U5XpZEyBK/G4DBY/wkwj07oW4cyZARs91DT76idT5503In9SXI9FEQVMpobKl1pswj49gKQV1rd8IHnfwzn8ntJguq9i5fVfYjXKPG/RH64RcBclDMu8MRnY1c5g==

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Subtotal	\$239.66
Impuestos trasladados	\$38.34
Impuestos retenidos	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$278.00</b>

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
API090513V13	ACF PIZZA S.A. DE C.V.	PFP920718FB2	PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
0F72365F-92B6-4860-9381-14C843799817	2020-02-13T06:48:00	2020-02-13T07:48:00	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$278.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



## Enlaces

- [Declaración de Accesibilidad \(https://www.gob.mx/accesibilidad\)](https://www.gob.mx/accesibilidad)



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 13/02/2020

Jefe inmediato: Ing. Carlos Ivan Corona Andrade

Consecutivo por Área: MJGH-008-20

Delegación: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ	MARÍA DE JESÚS
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 11/02/2020

Lugar: SAN MIGUEL DE ALLENDE

Objeto de la comisión: Realizar visita de Inspección al establecimiento LDP DE MÉXICO S.A DE C.V, para verificar la Legislación Ambiental Mexicana en materia de Residuos Peligrosos, en el municipio de San Miguel de Allende en el Estado de Guanajuato.

Síntesis: Siendo las Diez horas con Cuarenta minutos, del día 11 de febrero de Dos mil veinte, la suscrita María de Jesús González Hernández inspectora federal adscrita a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en Calle Clavel número 35, entre calle laureles y calle azucena C.P 36270. Municipio de San Miguel de Allende. Para realizar orden de inspección número PFPA/18.2/2C.27.1/00016-20-OI-SMA, de fecha 10 de Febrero de 2020, en materia de Agua, en la cual se encontro que dentro del proceso de pasteurización la empresa utiliza agua proveniente de la red de agua potable del municipio y a dicho de la persona que atiende la visita en ocasiones de pipas, por lo que no se observa durante el recorrido de inspección, algún pozo de extracción y si se observa una cisterna de almacenamiento en la entrada de una capacidad aproximada de 3,000 lts. así mismo, aunado a lo anterior, la persona que atiende la visita me informa que las aguas residuales que se generan residuales derivado del lavado de utensilios y maquinaria, sanitarios y comedor que se encuentran en el interior de la empresa, se descargan directamente a la red del drenaje sanitario del municipio.

Conclusión: La empresa se dedica a la pasteurización de crema-mantequilla, no se suministra de agua de pozo y descarga directamente a la red de drenaje municipal.

Resultados Obtenidos: Sin irregularidades

Contribución: Verificar física y documentalmente el cumplimiento a la Legislación Ambiental Mexicana en materia de Residuos Peligrosos del establecimiento LDP DE MÉXICO S.A DE C.V, en el municipio de San Miguel de Allende en el Estado de Guanajuato.

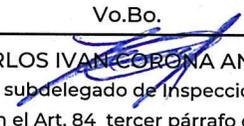
Atentamente



María de Jesús González Hernández.

Comisionado

Vo.Bo.



ING.CARLOS IVAN CORONA ANDRADE.  
En suplencia del subdelegado de Inspección industrial, con fundamento en el Art. 84 tercer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Carlos Ivan Corona Andrade

Fecha de Elaboración: 13/02/2020

Consecutivo por Área: MJGH-008-A-20

Delegación: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	<u>GONZÁLEZ</u>	<u>HERNÁNDEZ</u>	<u>MARÍA DE JESÚS</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 12/02/2020

Lugar: APASEO EL GRANDE

Objeto de la comisión: Realizar visita de inspección al establecimiento EL GRANDE INMOBILIARIO, S.A DE C.V, para verificar la Legislación Ambiental Mexicana en materia de Residuos Peligrosos, en el municipio de Apaseo el Grande en el Estado de Guanajuato.

Síntesis: Siendo las Once horas con treinta minutos, del día 12 de febrero de Dos mil veinte, la suscrita María de Jesús González Hernández inspectora federal adscrita a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en Avenida Asociación de Industriales Número 103, Col. Zona Industrial. Municipio de Apaseo el Grande. Para realizar orden de inspección número PFPA/18.2/2C.27.1/00017-20-OI-Apaseo el Gde, de fecha 10 de Febrero de 2020, en materia de residuos peligrosos, en la cual se encontro como actividad de la empresa, la construcción y naves industriales, la empresa no cuenta con proceso productivo, por lo que es posible observar que las instalaciones son oficinas administrativas de dos plantas; en la primera planta se observa los departamentos tales como recursos humanos, comedor, ventas, sala de juntas, arquitectura, dirección, sala- recibidor y el planta alta; sanitarios, finanzas y departamento de publicidad. Así mismo se observa en la parte exterior jardines y una piscina, de tal manera que en este momento no es posible observar generación de residuos peligrosos.

Durante el recorrido es posible observar que la empresa no cuenta con planta de tratamiento, ni servicio médico por lo que no se observa generación de residuos biológicos infecciosos.

Conclusión: la empresa no cuenta con proceso productivo, por lo que es posible observar que las instalaciones son oficinas administrativas, en el momento no se encontraron residuos peligrosos.

Resultados Obtenidos: Sin irregularidades

Contribución: Verificar física y documentalmente el cumplimiento a la Legislación Ambiental Mexicana en materia de Residuos Peligrosos del establecimiento EL GRANDE INMOBILIARIO, S.A DE C.V, en el municipio de Apaseo e Grande en el Estado de Guanajuato.

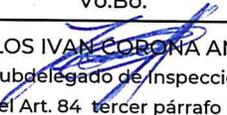
Atentamente



María de Jesús González Hernández.

Comisionado

Vo.Bo.



ING.CARLOS IVAN CORONA ANDRADE.  
En suplencia del subdelegado de Inspección industrial , con fundamento en el Art. 84 tercer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

